



**3er. INFORME
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
2017-2018**

NOEMÍ ZOILA GUZMÁN LAGUNES
Diputada Federal

PRESENTACIÓN

INFORME DEL TERCER AÑO DE LABORES DE LA DIPUTADA NOEMI ZOILA GUZMAN LAGUNES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, EN LA LXIII LEGISLATURA

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 8 numeral 1 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados; presento el 3er informe de actividades legislativas ante esta la LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados. El informe, contiene el trabajo legislativo del periodo de septiembre 2017 a agosto de 2018, así como el trabajo con la Ciudadanía del 9º. Distrito de Veracruz, al cual represento-

Lo hago con la convicción de cumplir con un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia. En el presente informe se exponen los logros legislativos más relevantes, el trabajo parlamentario de las temáticas atendidas en comisiones, y también las vivencias con las comunidades de mi Distrito 09 Coatepec, Veracruz, en el que pudimos atender peticiones y resolver necesidades sociales en materia de educación, salud, infraestructura urbana y de servicios públicos así como apoyar actividades productivas de pequeños y medianos productores del campo y respondimos al sentir y las aspiraciones de la sociedad.



NOEMÍ GUZMÁN LAGUNES
Veracruz
Distrito 9

Como diputada federal de la LXIII legislatura, lleve al congreso de la unión la voz y los anhelos de mi gente, dedicando en todo momento, mi mayor esfuerzo a la atención de las inquietudes y demandas de las y los mexicanos, poniendo mi capacidad y experiencia al servicio de nuestro país.

El ejercicio de la función legislativa comprende una amplia y diversa serie de responsabilidades, entre las que destaca el trabajo en comisiones temáticas, las cuales son órganos colegiados que se encargan de elaborar informes, opiniones, resoluciones, y subrayadamente, dictámenes que, después de ser aprobados por el pleno, se convierte en nuevas leyes o reformas a las ya existentes

Como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional me desempeñe como:

Secretaria del Comité de Decanos

Secretaria de Comisiones de:

- Hacienda y Crédito Público
- Protección Civil

Integrante del Comité de Ética

Integrante de las Comisiones de:

- Para el impulso y promoción de los pueblos mágicos
- Comunicaciones

Una vertiente adicional que enriquece la tarea legislativa es la integración de Grupos de Amistad con representantes de otras naciones, que son espacios de trabajo en los que se lleva a cabo un dialogo permanente sobre diversos temas que, por su naturaleza, trascienden nuestras fronteras, fortaleciendo con ello lazos de cooperación bilateral.

En esta legislatura tuve el honor de representar a nuestra nación en los siguientes grupos:

México – España (Vicepresidenta)

México – Arabia Saudita

México – Marruecos

RESULTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA

Durante estos tres años las y los diputados aprobamos:

- 621 dictámenes
- 25 reformas constitucionales
- 42 nuevas leyes,
- 665 reformas a diversos ordenamientos,
- 20 leyes abrogadas y
- 46 decretos.



ACTIVIDAD EN COMISIONES

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN TRAS LOS SISMOS QUE HAN AFECTADO A DIVERSAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Para el Tercer año de la LXIII Legislatura, me correspondió asumir la Presidencia de la Comisión Especial de Seguimiento a los Trabajos de Reconstrucción tras los Sismos que han Afectado a Diversas Entidades de la República Mexicana, con los siguientes resultados.

El plan de trabajo de esta comisión especial se basó principalmente en visitas y reuniones, a fin de recabar información que pueda ser útil para las investigaciones sobre el asunto que nos ocupa y para la cual fue creada esta comisión especial.

Dentro de las principales actividades desarrolladas por esta **Comisión Especial**, durante el período 14 de mayo al 29 de junio de 2018, de la LXIII Legislatura, se llevaron a cabo las siguientes reuniones para obtener información de utilidad a fin de cumplir sus tareas:

1. Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento a los Trabajos de Reconstrucción tras los Sismos que han Afectado a Diversas Entidades de la República Mexicana, lunes 18 de junio de 2018, 9:30 horas Sala de Juntas de la Comisión de Población.



2. Visita al Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A.C. (CIRES), lunes 18 de junio de 2018 12:00 horas, instalaciones del CIRES, esta presidencia elabora un punto de acuerdo, para ampliar, fortalecer y mantener en operación y difusión el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano, el mismo que fue signado en su calidad de diputada y no como presidenta de la Comisión Especial, debido a la falta de asistencia en la comisión y se encuentra recibido en la Comisión Permanente y fue turnado a la Primera Comisión de la Permanente, para su posterior discusión y en su caso aprobación, y que quedo como sigue:

“Único. - Punto de Acuerdo por el que se solicita que la Comisión Permanente, respetuosamente Exhorte al Ejecutivo Federal y a las Entidades Federativas para ampliar, fortalecer y mantener en operación y difusión el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano como una herramienta que contribuye a salvar vidas en nuestro país, así como el reconocimiento de labor que el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A. C. (CIRES), por sus 32 años en su Contribución en la Mitigación del Riesgo Sísmico”.



3. Reunión ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento a los Trabajos de Reconstrucción tras los Sismos que han Afectado a Diversas Entidades de la República Mexicana, jueves 28 de junio de 2018, 11:00 horas Salón “F” del edificio Cristales.

4. Visita al Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A.C. (CMPGRPC), donde se plantearon recomendaciones para el mejoramiento del proceso de reconstrucción el cual debe orientarse a generar las capacidades institucionales de todos los actores locales para identificar los peligros, vulnerabilidades y riesgos en su



territorio, elaborar estrategias para una reconstrucción sustentable y construir conjuntamente entre el gobierno federal y las entidades federativas una propuesta de transición al desarrollo sostenible. Las recomendaciones son:

- 1) El proceso de reconstrucción debe orientarse a generar las capacidades institucionales en todos los actores locales para identificar los peligros, vulnerabilidades y riesgos en su territorio, elaborar estrategias para una reconstrucción sustentable y construir conjuntamente entre el gobierno federal y las entidades federativas una propuesta de transición al desarrollo sostenible.
- 2) El conocimiento de los riesgos debe ser el sustento para el proceso de reconstrucción. Por lo que se deben actualizar y mejorar los Atlas de Riesgos.
- 3) Es de vital importancia contar con una evaluación confiable y completa del impacto económico y social provocado tras los sismos que permita plantear las estrategias de reconstrucción. Por ello debe elaborarse un diagnóstico completo en relación con daños en el acervo físico (viviendas, equipamiento e infraestructura afectada) y pérdidas en el flujo económico.
- 4) Durante el proceso de reconstrucción debe considerarse la dimensión humana y la participación de la población afectada.
- 5) Se debe transparentar recepción, uso y destino de los recursos públicos y privados, incluyendo donaciones;
- 6) Transparentar y homologar los censos de damnificados en los tres órdenes de gobierno.
- 7) El ejercicio del recurso para la reconstrucción debe ser claro, transparente, eficiente y accesible a todos y cumplir con los siguientes principios; economía, eficacia, eficiencia imparcialidad, honradez y transparencia que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- 8) Impulsar que, en el proceso de reconstrucción de infraestructura pública y vivienda, se reduzcan vulnerabilidades.
- 9) Impulsar los mejores esquemas financieros para apoyar a los damnificados que perdieron su patrimonio.
- 10) Seguimiento a la aplicación y distribución de recursos donados por organismos internacionales y nacionales, y colaboradores con ellos para que estos recursos se apliquen según las evaluaciones de daños y necesidades de las comunidades.
- 11) Elaboración de un Programa de reactivación económica por pérdidas en el flujo económico y un Programa de Recuperación Social.
- 12) Fortalecer el sistema de alerta sísmica mexicano SASMEX.
- 13) Encontrar esquemas de financiamientos para la población en general para que accedan a modelos de transferencia de riesgo, como los Seguros.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL



La Comisión de Protección Civil a partir del 8 de febrero del año en curso, ha impulsado un plan de trabajo con base en los siguientes ejes.

1. Facilitar el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.
2. Fortalecer e impulsar el Programa Nacional de Protección Civil 2018.
3. Fomentar la gestión integral de riesgos de desastres, con una visión incluyente y participativa de la sociedad y de los tres órdenes de gobierno.

En este sentido, y por su importancia, destacan las siguientes actividades realizadas:

Aprobación en el pleno de de las reformas y adiciones de la Ley General De Protección Civil La iniciativa de reformas a la LGPC presentada por la Diputada Noemí Guzmán plantea reformar 59 Artículos, de los cuales 18 son sustantivos (41 son para actualizar la denominación de Demarcaciones territoriales de la CDMX y actualización de términos), derogar 3 y adicionar otros 3.



En el dictamen se tomaron en consideración 11 reformas sustantivas de las 18 planteadas en la iniciativa, todas las reformas de cambios de denominación a demarcaciones Territoriales y 9 adecuaciones de términos.



- 3 Reuniones ordinarias.
- 1 Reunión extraordinaria.
- 1 Reunión de trabajo.
- 4 Reuniones de subcomisión de pre dictamen
- 11 Iniciativas dictaminadas.
- 6 Puntos de acuerdo dictaminados.
- 6 Iniciativas dictaminadas en comisiones unidas.
- 2 Informes semestrales de actividades.
- 1 Informe anual de actividades.
- 1 Foro organizado.
- 2 que llevó la representación de la Comisión de Protección Civil.
- Iniciativas dictaminadas

El trabajo de la Comisión de Protección Civil, también se ha reflejado en los dictámenes de:

- 11 Iniciativas.
- 6 Puntos de acuerdo.
- 0 Minutas
- Iniciativas dictaminadas en comisiones unidas
- 4 Puntos de acuerdos.



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

De conformidad con el encargo legal depositado en la Comisión de Hacienda y Crédito Público, su objetivo general es el de revisar y, en su caso, actualizar el marco jurídico en las materias fiscal, financiera y de coordinación fiscal, en aras de procurar una mejora constante en el desarrollo de México y, por consecuencia, de las condiciones de vida de la población.



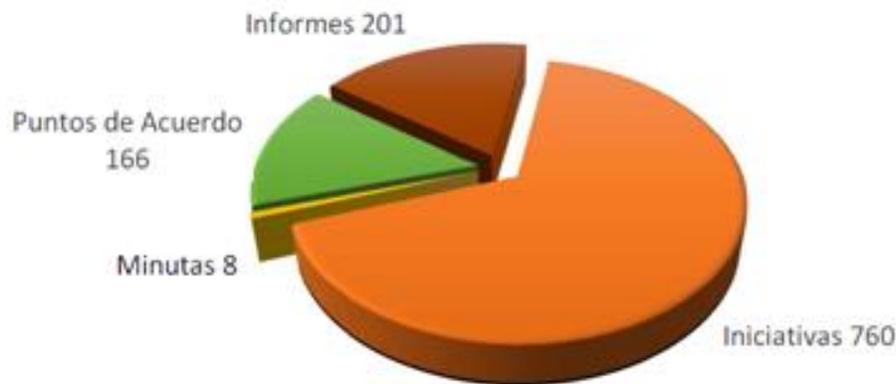
De manera específica, la Comisión de Hacienda y Crédito Público encauzó sus trabajos en los siguientes temas:

-En materia fiscal, se buscó la consolidación de las finanzas públicas para que el gobierno federal tuviera la capacidad de generar los recursos suficientes, a fin de hacerle frente a las crecientes necesidades de gasto que la sociedad del país demanda, vigilando también, la salvaguarda de los principios generales de la tributación;

-Junto con lo anterior, esta comisión siempre estuvo atenta a que el sistema fiscal y la administración tributaria fueran más eficaces y eficientes, en atención a los principios de perfectibilidad, de simplificación fiscal y administrativa;

-En materia financiera, se buscó fortalecer la regulación del sistema con criterios de transparencia y legalidad, para mantener la solvencia del sector y propiciar con ello el fomento de las actividades económicas de nuestro mercado interno, y la adaptación del marco regulatorio a las nuevas tecnologías; y

-En relación con la Coordinación Fiscal, la Comisión fue responsable en todo momento, de la promoción de equilibrios entre los tres órdenes de gobierno para fortalecer las administraciones de los mismos, con la finalidad de que las haciendas sub-nacionales den mejor respuesta a las demandas de los gobernados.





COMISIÓN DE COMUNICACIONES

Cumplimiento de objetivos

Entre los objetivos de mayor relevancia que se plasman en dicho programa para esta Comisión, destacan los siguientes:

- La Gestión de la ampliación de la cobertura digital en todos los estados del país.
- El seguimiento y análisis legislativo de la Resolución de la Tarifa Cero.
- El seguimiento y análisis de los lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a los que deberán sujetarse los prestadores de servicio móvil, emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, en beneficio de la Calidad del Servicio.
- El análisis y formulación del posicionamiento de la Cámara de Diputados respecto al capítulo correspondiente a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
- El seguimiento y análisis del Presupuesto planteado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en particular, buscando fortalecer un programa de éxito, como es el Programa México Conectado.

Todos los esfuerzos legislativos que ha realizado esta Comisión durante el periodo que se informa han sido orientados a dar cumplimiento de los objetivos planteados.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL IMPULSO Y PROMOCIÓN DE LOS PUEBLOS MÁGICOS

Participe mediante la promoción de los pueblos mágicos de Veracruz y a través de la revisión y apoyo de municipios de diferentes partes del país que aspiran a tener esta denominación.

Coatepec, en su 11 aniversario como Pueblo Mágico, es reconocido gracias a su bella arquitectura, sus tradiciones y la calidez de su gente.



- **GESTIÓN EN PRO DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO 09 DE COATEPEC.**

- **FOMENTO A LA ECONOMÍA FAMILIAR.**
ENTREGA DE AVES DE TRASPATIO PARA EL AUTOCONSUMO Y ALIMENTO.

BENEFICIADOS: 600 FAMILIAS DEL DISTRITO.
MUNICIPIOS BENEFICIADOS: TEOCELO Y XICO.

MUNICIPIO XICO: LOCALIDADES DE: XICO VIEJO, IXOCHILT, MICOXTLA, TONALACO Y CABECERA.

MUNICIPIO DE TEOCELO: LOCALIDAD DE LLANO GRANDE.



- **APOYOS INVERNALES.**
ENTREGA DE COBERTORES Y COLCHONETAS.
BENEFICIADOS: 2000 FAMILIAS DEL DISTRITO.
MUNICIPIOS BENEFICIADOS: COATEPEC, XICO,
COATEPEC: INGENIO DEL ROSARIO,
ADULTOS MAYORES DE LA CABECERA Y TEPEAPULO



XICO: INGENIO DEL ROSARIO, LOS GONZALEZ



➤ **ENTREGA DE JUGUETES.**

ENTREGA EVENTOS DE DÍA DE REYES Y DÍA DEL NIÑO.

MUNICIPIOS BENEFICIADOS: IXHUACAN DE LOS REYES, COATEPEC, VIGAS DE RAMÍREZ, TEOCELO.



➤ **APOYO ECONOMICOS Y EN ESPECIE.**

1.- ENTREGA DEL BARANDAL PARA LA IGLESIA DE SAN JOSE EN LA LOCALIDAD DE CETLALPAN, MUNICIPIO DE AYAHUALULCO.



2.- SE ENTREGARON 10 CUBETAS DE PINTURA PARA BENEFICIAR A DOS ESCUELAS EN EL MUNICIPIOS DE TATATILA, TANTO DE LA CABECERA COMO EN LOCALIDAD.



3.- ENTREGA DE DONATIVO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA DE SAN JOSÉ Y PARA LAS FIESTAS PATRONALES, EN LA LOCALIDAD DE ZIMPIZAHUA, MUNICIPIO DE COATEPEC.



➤ **REUNIONES DE TRABAJO Y GIRAS ENTREGA DE APOYOS CON DELEGADOS:**

• **SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES: (SCT)**

1.- REUNIÓN CON ALCALDES DISTRITO: GESTIÓN PRESUPUESTO PARA CAMINOS DE CONSERVACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRESUPUESTO 2018.

AYAHUALULCO:

CAMINO AGUZUELAS-XOLOLOYAN

CAMINO SAN ISIDRO- XOCOTEPEC

TEOCELO:

CAMINO TEOCELO- BAXTLA (EN PROCESO)

ACAJETE:

CONTINUACIÓN DEL CAMINO PUENTECILLAS - ACOCOTA



- **SECRETARIA DE ENERGÍA**
 1. REUNIÓN CON EL SECRETARIO PEDRO JOAQUÍN COLDWELL, PARA GESTIONAR AMPLIACIONES DE RED ELÉCTRICA, ~~DEL EN EL~~ FONDO FSUE (FONDO DE SERVICIOS UNIVERSALES ELÉCTRICOS) PARA EL DISTRITO DE COATEPEC.



BENEFICIANDO A 12 MUNICIPIOS DEL DISTRITO 09, GESTIONANDOSE PARA ESTE 2018:

97 AMPLIACIONES DE RED ELÉCTRICA

PARA EL 2019: 54 AMPLIACIONES DE RED ELÉCTRICA

- **COMISION NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA).**

1.- REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DIRECTOR GENERAL DE CONAGUA LIC. CESAR TRIANA RAMÍREZ Y ALCALDES ELECTOS DEL DISTRITO.



- **ENTREGA DE APOYOS CON DIVERSAS DEPENDENCIAS.**

ENTREGA DE APOYOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA LA POBLACIÓN DE AYAHUALULCO, GESTIONADOS POR UNA SERVIDORA, en apoyo con diversas dependencias como LICONSA, SEDATU Y SAGARPA.

SE ENTREGARON 350 TARJETAS DE NUEVOS BENEFICIARIOS DE LA LECHE EN POLVO LICONSA, QUE LES SERÁ SUBSIDIADA EN UN PESO POR LITRO.

TAMBIÉN SE ENTREGARON 365 CONSTANCIAS DE PROCEDENCIA CARTAS COMPROMISO DE TÍTULOS DE PROPIEDAD EMITIDOS POR LA SEDATU.

AL IGUAL SE ENTREGO SEGUROS CATASTRÓFICOS A 180 PRODUCTORES DE ESTE MUNICIPIO DE AYAHUALULCO.



➤ **OTRAS GESTIONES:**

REUNIONES CON AUTORIDADES ESTATALES:

1.- REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DIRECTOR DE ESPACIOS EDUCATIVOS

APOYOS PARA ESCUELAS DEL DISTRITO EN INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO.



➤ **EVENTOS DE INAUGURACIÓN DE OBRAS PRESUPUESTO 2017.**

1.- INAUGURACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE AYAHUALULCO. (RECURSO 2017)



2.- INAUGURACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE COATEPC PRIMERA ETAPA. (RECURSO 2017)



➤ **PRESUPUESTO DE OBRAS 2018.**

1.- EN CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN LA CALLE 2 DE AGOSTO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE. (RECURSO 2018)



2.- EN PROCESO, REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE NIÑOS HÉROES, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE. (RECURSO 2018)



3. REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE REVOLUCIÓN, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE. (RECURSO 2018)

4- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE VICENTE GUERRERO Y JOSÉ MA. MORELOS EN EL MUNICIPIO DE IXHUACÁN DE LOS REYES, VER., EN PROCESO.





5.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN EL MUNICIPIO DE IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.



6- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA CALLE PROLONGACIÓN MELCHOR OCAMPO, EN EL MUNICIPIO DE IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.

7.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA CALLE ALDAMA, EN EL MUNICIPIO DE IXHUACÁN DE LOS REYES, VER., EN PREPARACIÓN.



8.- EN CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE NIÑOS HÉROES EN EL MUNICIPIO DE AYAHUALULCO, VER.



9.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL RINCONADA-CASAS BLANCAS EN EL MUNICIPIO DE AYAHUALULCO, VER. , EN PROCESO.



10.- EN TRAMITE DE CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CUBIERTA DE CONCRETO REFORZADO PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO EXISTENTE, EN LA LOCALIDAD DE MAHUIXTLAN DEL MUNICIPIO DE COATEPEC, VER.



11.- EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "SAN ISIDRO" EN LA CONGREGACIÓN DE BELLA, EN EL MUNICIPIO DE COATEPEC, VER. 1A. ETAPA.



12.- REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL “BICENTENARIO “EN EL MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER. 1A. ETAPA

13.- EN PROCESO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, EN LA LOCALIDAD DE TOXTLACOAYA, EN EL MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.



14.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA CALLE PRIVADA DE LA ALCANTARILLA, EN EL MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.



15.- EN PROCESO, PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y AV. HUMBOLDT COLONIA CENTRO DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PEROTE, VERACRUZ.



16.- EN TRAMITE, PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN LA CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE PINO SUAREZ COLONIA CENTRO DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PEROTE, VERACRUZ.



17.- EN TRAMITE, PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CALLE PINO SUAREZ Y CALLE ZARAGOZA, COLONIA CENTRO DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PEROTE, VERACRUZ.



18.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CENTRO DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PEROTE, VERACRUZ.



19.- EN TRAMITE, PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE BELISARIO

DOMÍNGUEZ, COLONIA CENTRO DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PEROTE, VERACRUZ.



20.- EN TRAMITE, PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN LA CALLE PINO SUAREZ ENTRE CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y CALLE MIGUEL HIDALGO, COLONIA CENTRO DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PEROTE, VERACRUZ.

21.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE MIGUEL HIDALGO COLONIA CENTRO DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PEROTE, VERACRUZ.

22.- EN CONSTRUCCIÓN, ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOCALIDAD EL CONEJO, EN EL MUNICIPIO DE PEROTE VER.



- MENSAJE FINAL

Gracias a su confianza, me ha tocado participar desde la Cámara de Diputados en un momento de cambios profundos y muy positivos para la vida del país, pero también de grandes retos y desafíos que nos exigen a los representantes populares un compromiso mayor y constante para un mejor desarrollo de nuestro país.

La representación legislativa es una responsabilidad de la mayor relevancia, con el poder del voto ciudadano, las y los mexicanos otorgan su confianza, a quien se convierte en su representante y a la vez en portavoz de la comunidad ante el poder legislativo, sede de la máxima tribuna del país.

Las y los diputados federales del Grupo Parlamentario del PRI en la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión cumplimos con el compromiso de enriquecer y actualizar las leyes que regulan la vida nacional, a la vez que contribuimos a consolidar, mediante las leyes secundarias, las 13 reformas transformadoras impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto; reformas constitucionales que modernizan a México y lo hacen más competitivo frente al mundo.

Con la satisfacción del deber cumplido, expreso mi gratitud y mi reconocimiento a las y los mexicanos que depositaron en nosotros, las y los diputados del priistas esta importante encomienda de la que hoy rendimos cuentas, muy especialmente a la ciudadanía de los 17 municipios del Distrito 9, con cabecera en Coatepec, Veracruz: Coatepec, Acajete, Altotonga, Ayahualulco, Coacoatzintla, Cosautlan de Carvajal, Las Minas, Ixhuacán de los Reyes, Las Vigas de Ramírez, Perote, Rafael Lucio, Tatatila, Teocelo, Tlacolulan, Tlalnehuayocan, Villa Aldama y Xico.

Servirles ha representado para mí un alto honor; continuare haciéndolo siempre.





Noemí Guzmán
Veracruz



Noemí Guzmán
Veracruz

